

<b>FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO</b> <b>Campeonato de Aragón S16 + Control</b> <b>10 Julio 2021</b> <b>Ciudad Deportiva Municipal "José María Escriche" (Huesca)</b> <b>Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster</b>
--

Fechas / Cuotas Atletas	Campeonato de Aragón S16 Atletas FAA		CONTROL	
			FAA	RFEA
Hasta Martes 06/07/21	GRATIS	<a href="#">Portal Atleta RFEA</a>	5€	12€
Miércoles 07/07/21 hasta 10h	12€	<a href="#">INSCRIPCIÓN ON LINE</a>	12€	20€
<a href="#">INSCRIPCIÓN ON LINE</a>				
En caso de inscripción errónea no se devolverá el importe de la misma				
Las pruebas que no estaban programadas en el control A, en el caso de que las hubiere, tendrán un suplemento de +5€				

#### REGLAMENTACIÓN GENERAL

1. El Control RFEA NIVEL II se realizará siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA](#) solo permitiendo el acceso a la instalación a los atletas participantes y entrenadores con licencia RFEA (2021). Se habilitará una zona de grada para público debiendo respetar las medidas COVID indicadas en este reglamento.
2. **Participantes:** atletas con licencia RFEA en la presente temporada (2021). Se seguirán las indicaciones de la [circular 30/2020 RFEA sobre Competiciones RFEA Nivel II](#).
3. **Inscripción:** según se indica en la tabla.
4. **Número de pruebas máximo:** Atletas S16, 2 por atleta. Resto de categorías: 2 por atleta, + 3€ una tercera prueba. En ambos casos, deberán ser compatibles con el reglamento RFEA en función de la categoría.
5. **Cámara de llamadas:** ver protocolo COVID.
6. **Premios:** se entregarán medallas a los tres primeros clasificados S16 con licencia FAA de cada prueba masculina y femenina.

7. **Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo el día anterior la competición.
8. **Dorsal:** siguiendo el protocolo COVID se deberá descargar e imprimir por cada atleta una vez se publiquen las listas de participantes (pruebas en las que haya calle libre, 600m en adelante). En la prueba de marcha se deberán llevar 2 dorsales. En el caso de no acudir con dorsal la organización proporcionará uno con el coste de 1€.
9. **Resultados:** se podrán ver ONLINE en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo ([www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com)).
10. **Aceptación normativa:** la inscripción en esta prueba, supone la aceptación del presente reglamento.

### NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.
  
2. **Concursos:** Se limitará la participación de atletas de control si el número de inscritos en el campeonato S16 supera los 12 atletas.
  - a. **Mejora**
    - a) **Lanzamientos Cto. Aragón S16:** Los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres de la categoría S16 con licencia FAA.
    - b) **Lanzamientos control:** Pasarán los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres del concurso independientemente de la categoría teniendo en cuenta que los atletas S16 que estuviesen entre los 8 mejores ocuparían plazas en la mejora, con un máximo de 1 atleta RFEA no FAA.
    - c) **Saltos Cto. Aragón S16:** Los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres de la categoría S16 con licencia FAA.
    - d) **Saltos control:** Pasarán los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres del concurso con licencia RFEA FAA independientemente de la categoría teniendo en cuenta que los atletas S16 que estuviesen entre los 8 mejores ocuparían plazas en la mejora.
  - b. Si no se completaran las 8 plazas, el resto de atletas por marca sin tener en cuenta la categoría.
  - c. En caso de una alta participación, el número de intentos podría verse reducido.
  
3. **Series:**
  - Se realizarán series por marcas de la temporada 2021 de aire libre, siendo la primera serie la de los atletas que acrediten mejor marca independientemente de la categoría.
  - Se podrán hacer excepciones atendiendo a razones justificadas que serán valoradas por el comité técnico de la FAA (FORMULARIO) **hasta el miércoles anterior de la competición.**
  - Las series se realizarán una vez los atletas confirmen en su paso por cámara de llamadas.
  
4. **Cadencia listones altura y pértiga:** se comenzará desde la altura inicial indicada con desempate para los participantes en el campeonato de Aragón S16.

<b>Pértiga Mixta<sup>1</sup></b>	2,06m	+20 cm	3,06m	+10 cm	3,56m	+5 cm		
<b>Altura mixta</b>	1,36 m	+ 5 cm	1,51 m	+ 4 cm	1,71 m	+ 3 cm	1,86 m	+ 2 cm

5. **Tabla longitud:** 3 metros

6. **Tabla de triple:** la de mayor distancia solicitada y la pedida por la mayoría.
7. **Lanzamientos y pértiga:** siguiendo protocolo COVID, los atletas deberán traer su propio material para aumentar la adherencia en el agarre de los implementos.
8. **Homologación de artefactos:** se podrán entregar hasta 30 minutos antes de la hora de salida de cámara de llamadas de la prueba.
9. **Marcha:** los atletas de marcha deberán llevar dos dorsales (delante/detrás).
10. Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO				
Campeonato de Aragón S16 + Control				
10 Julio 2021. Ciudad Deportiva Municipal "José María Escriche" (Huesca)				
Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster				
C. LLAMADAS M	MASCULINO	HORARIO	FEMENINO	C. LLAMADAS F
PENDIENTE	3km marcha mixto	09:30	3km marcha mixto	PENDIENTE
	3000m Pértiga mixta Triple Jabalina 800-700-600g	10:00	Pértiga mixta triple Jabalina 500-600g	
		10:15	3000m	
		10:35	3000 m obs 0,76	
		10:50	2000m obs 0,76	
	1500 m obs 0,76	11:00	1500 m obs 0,76	
	3000 m obs 0,91	11:10		
	Longitud	11:15		
	2000 m obs 0,84	11:30		
	Altura mixta Martillo 7,2k, 6k, 5k, 4k	11:40	Altura mixta 400m Martillo 4k, 3k	
	400m	11:45		
		11:50	1500m	
	1500m	12:00		
		12:10	1000m	
	1000m	12:15		
		12:20	800m	
	800m	12:25	Longitud	
		12:30	600m	
	600m	12:35		
		12:40	100m	
	100m	12:50		
		13:00	400mv 0,76	
		13:05	300mv 0,76	
	400mv 0,91-0,84 Disco 2k, 1,7k, 1,5k, 1k	13:10	Disco 1k, 800g	
	300mv 0,84	13:15	Peso 4k, 3k	
	Peso 7,2k, 6k, 5k, 4k	13:25	300m	
	300m	13:30		
		13:35	200m	
	200m	13:45		
		13:55	100mv 076 100mv 0,84	
	100mv 0,91 110mv 0,91 110mv 1,00 110mv 1,06	14:05		

Solo atletas S16

### **COVID 19: Organización Competición**

1. El control RFEA se realizará siguiendo el **PROTOCOLO COVID FAA** permitiendo el acceso a público
  - **Público:**
    - **Acceso instalación:** deberá realizarse por el acceso de público.
    - **Salida instalación:** deberá realizarse por la zona de salida de gradas.
    - Se recuerda que es obligatorio permanecer sentado en la localidad elegida y con la mascarilla puesta.
2. La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo. Se recuerda la obligatoriedad de permanecer todo el tiempo con la mascarilla puesta, incluido el momento de competición. En caso contrario cualquier juez, personal de la FAA o el DUE responsable de la competición podrá expulsar al deportista de la instalación.
3. **Cámara de llamadas:** cada atleta deberá presentarse en esta cámara en tiempo y forma, de lo contrario supondrá no participar.
  - ✓ **Acceso a pista:** cada atleta accederá a la instalación desde Cámara de Llamadas acompañados de un juez/auxiliar que les conducirá por la instalación:
  - ✓ Los atletas que participen en carreras serán llevados a la zona de calentamiento.
  - ✓ Los atletas de concursos en caso de haber finalizado el anterior serán acompañados directamente a la zona de competición y en caso de no haber finalizado el concurso anterior dispondrán de una zona de calentamiento en la zona de hierba.
4. **Horarios de cámara de llamadas:**
  - ✓ **Pértiga:** entre 1h 05 minutos y 1h antes del horario de la prueba.
  - ✓ **Resto concursos:** entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
  - ✓ **Vallas:** entre 35 y 30 minutos antes del horario de la serie de participación.
  - ✓ **Resto de carreras:** entre 25 y 20 minutos antes del horario de la serie de participación.
  - ✓ En el caso de escasa participación en alguna prueba se pueden modificar los horarios ver tabla

#### 5. Finalización de la prueba y salida de la instalación:

- ✓ El atleta sólo abandonará la pista cuando el juez correspondiente se lo indique, debiendo salir de la instalación al finalizar la prueba en la que se está compitiendo, siendo acompañado por el juez / auxiliar correspondiente.

#### 6. ZONAS EXTERIORES INTALACIÓN:

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 2 metros. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones nacionales programadas. Se hará especial hincapié en este punto.